

En Orense Blanco del Castillo vee
llamareis a laus tro a Diputados para
mañana Que a las diez de la mañana para
oir una proposicion del Sr. D. Manuel Perabo
del foral, que Suplica a la S. M. mande se le
afecte la quenta de los años, y ha Regentado
la Cath. de Lima de Human. que obtiene, para
si hubiere cumplido los Veinte años, y manda
la Constitucion se declare por Jubilado en
otra facultad. No falte nada pena prelitit
juramentis, y la del Statuto. Fecha Domingo
10 de Sept. de 1742

En Antonio Sanchez

Manzanera D. P.

Perabo Inr. y resalio

AVSA



Caution de Diputado de
N de Sept. de 1717

